Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6921095
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(10/18/2024 3:34:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	462-2024
Objeto del contrato	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	4 Semanas
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	11/16/2024 12:00 *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

COLOMBIA, Puerto Asis

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

OBRAS Y SERVICIOS CM

COLOMBIA, Puerto Asis
Número de documento 901256327

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
OBRAS Y SERVICIOS CM			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *LIZ KATERIN MADROÑERO ALZATE* *Fecha de aprobación:* *10/21/2024 3:04:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ* *Fecha de aprobación:* *10/21/2024 6:58:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

De 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por	

oferta	☑Valor	100.00 COP			
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
	☑% del anticipo	100.00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(10/16/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(10/16/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5.00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(10/16/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	11/13/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	5 días de tiempo transcurrido *(10/16/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐Sí ☑No				
Fecha límite para entrega de garantías:	1 hora de tiempo transcurrido *(10/21/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*		**Fecha de entrega de garantías:** -		

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.15428929	Seriedad de la oferta	-	4,646,800.00 COP	-	1/20/2025 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6921095
Proveedor OBRAS Y SERVICIOS CM
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 10 Carrera 19 Esquina, Edificio CAM
Ubicación CO-PUT-86568 - Puerto Asis
País COLOMBIA
Departamento Putumayo
Municipio Puerto Asis
Dirección Calle 10 Carrera 19 Esquina, Edificio CAM
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 10 CARRERA 19 ESQUINA CENTRO	COLOMBIA > Putumayo > Puerto Asís

1 CO1.PCCNTR.6921095

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
						4,646,800.00	46,468,000.00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	90141703	deportes juveniles	1.00	UN	4,646,800.00	46,468,000.00	4,646,800.00	46,468,000.00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	3. Resolucion de adjudicacion selcc.pdf	3. Resolucion de adjudicacion selcc.pdf	(detalle)
☐	4. Clausulado de Minuta del Contrato .pdf	4. Clausulado de Minuta del Contrato .pdf	(detalle)

Ordenador del Gasto	JORGE HERLINTO GAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18127336	Guardar y notificar
Supervisor	EUGENIA FRANCISCA A	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	69028134	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JORGE HERLINTO GAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18127336	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ	1 minuto de tiempo transcurrido *(10/21/2024 6:58:10 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Supervisor	EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ	1 minuto de tiempo transcurrido *(10/21/2024 6:58:10 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Ordenador del Gasto	JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ	1 minuto de tiempo transcurrido *(10/21/2024 6:58:10 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	46,468,000
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
	Total	46,468,000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024865680114	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2024000745	CDP	No se ha iniciado		46,468,000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101236855	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	10	2024	10	10	2024	00:00	20	01	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S.	NIT: 901.256.327-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 17 NO. 32-24 BRR KENNEDY	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	3122371837

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT: 891.200.461-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 10 CRA 19 ESQUINA	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

EN SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-020-2024, REFERENTE A DESARROLLO DE EVENTOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO CATEGORIAS 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/10/2024	20/01/2025	$4,646,800.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 21/10/2024

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ ******8,000.00	$ ******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********4,646,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101236855

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101238276	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	21	10	2024	00:00	21	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S.		NIT: 901.256.327-0
DIRECCIÓN: CALLE 17 NO. 32-24 BRR KENNEDY	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO: 3122371837

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		NIT: 891.200.461-3
DIRECCIÓN: CALLE 10CRA	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO 0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0462-2024, CUYO OBJETO ES: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORIAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/10/2024	21/05/2025	$4,646,800.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/10/2024	21/05/2025	$23,234,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/10/2024	21/05/2025	$4,646,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/10/2024	21/11/2027	$2,323,400.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****101,987.00	$ *******8,000.00	$ ******20,897.00	$ **********130,884.00	$ *******34,851,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101238276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA MARÍA SILVA VALENCIA 01-11-2024 09:42

Id de la garantía CO1.WRT.15518987

Referencia de la garantía Cumplimiento Anexo 2

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Póliza 11-44-101238276

Tomador OBRAS Y SERVICIOS CM SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23.234.000 COP	28/05/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	4.646.800 COP	28/05/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.323.400 COP	28/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA MARÍA SILVA VALENCIA 26-11-2024 20:15

Id de la garantía CO1.WRT.15725233

Referencia de la garantía Cumplimiento Anexo 3

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Póliza 11-44-101238276

Tomador OBRAS Y SERVICIOS CM SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23.234.000 COP	9/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	4.646.800 COP	9/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.323.400 COP	9/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

CLAUSULADO CONTRATO DE SERVICIOS No 0462-2024

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SAMC- 020-2024

CONTRATANTE	ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
OBJETO	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 46.468.000) M/CTE
PLAZO	CUATRO (04) SEMANAS

Entre el señor **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** en calidad de alcalde de Puerto Asís Putumayo (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra OBRAS Y SERVICIOS C.M., Identificada con NIT 901256327-0, Representada legalmente por la señora LIZ KATERIN MADROÑERO ALZATE, identificada con cedula de ciudadanía No 1123318824 expedida en Puerto Asís (en adelante el "Contratista"), hemos convenido celebrar el contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No 808 del 07 de octubre agosto de 2024, la Entidad Apertura el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-020-2024
II. Que mediante Resolución No. 877 del 21 de octubre de 2024, la Entidad adjudicó el proceso de selección de la referencia.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista, acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. OBJETO

El objeto del Contrato es **DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CLÁUSULA 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

Las especificaciones del objeto contractual estarán contempladas en las condiciones técnicas establecidas en el estudio previo y pliego de condiciones las cuales hacen parte integral del presente documento, en la cual contiene, condiciones de cada uno de los servicios y elementos a suministrar

CLÁUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) SEMANAS, este plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de este, previa firma del acta de inicio. **Parágrafo 1**: Previa suscripción del Acta de inicio del contrato, el Contratista deberá acreditar ante el SUPERVISOR del mismo, que se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia. **Parágrafo 2°.** Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. Para que se pueda realizar la entrega definitiva, el contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente contrato. La ausencia o renuencia a suscribir cualquiera de estos documentos, debe interpretarse como un incumplimiento contractual.

CLÁUSULA 4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 46.468.000) M/CTE, incluidos impuestos y demás gravámenes suma que se discrimina de la siguiente manera:

Actividad 1: Logística para el desarrollo del campeonato					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para los 24 equipos conformados de 7 niños por equipo	UNIDAD	168	84.000	$ 14.112.000
1.2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	UNIDAD	24	164.000	$ 3.936.000
1.3	Inauguración del campeonato; sonido móvil con animador para el desfile por las principales calles del municipio, más hidratación para los participantes.	GLOBAL	1	840.000	$ 840.000
1.4	Aguas en pacas mini de 100ml por 20 unidades, para hidratación durante todo el campeonato	PACA	104	4.400	$ 457.600
1.5	Arbitraje; arbitro más planillero para todos los partidos del campeonato	UNIDAD	52	89.000	$ 4.628.000
1.6	Prestación de servicio de un profesional idóneo para la coordinación de todo el proyecto	UNIDAD	1	2.600.000	$ 2.600.000
1.7	Personal para logística para adecuación y adaptación de escenarios acorde a la edad de los niños, limpieza antes y después de los encuentros deportivos para el correcto funcionamiento del campeonato	UNIDAD	12	165.000	$ 1.980.000
1.8	Publicidad: perifoneo por las principales calles del municipio, pasacalle de 3mt de largo x 90 cm de alto con información del campeonato	UNIDAD	1	652.000	$ 652.000

1.9	Refrigerios para los niños participantes del campeonato que consta de una bebida jugo, leche o yogur más una galleta o pastel más fruta para después de los partidos	UNIDAD	728	7.800	$ 5.678.400
1.10	Alimentación sector rural, almuerzos para los niños y un acompañante por niño	UNIDAD	112	15.000	$ 1.680.000
Total Actividad 1					$ 36.564.000
Actividad 2: Transporte zona rural					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	Transporte terrestre rural - urbano (ida y vuelta) corregimiento Santa Ana para los niños y un acompañante por menor	UNIDAD	56	28.000	$ 1.568.000
2.2	transporte terrestre del corredor Puerto Vega - Carmelita más transporte fluvial puerto vega - puerto asís, más transporte terrestre hasta el lugar de encuentro de los niños más un acompañante por niño (ida y vuelta)	UNIDAD	56	53.000	$ 2.968.000
Total Actividad 2					$ 4.536.000
Actividad 3: Premiación y clausura					
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	Medallas metálicas con logo repujado para todos los niños participantes del torneo	UNIDAD	168	15.000	$ 2.520.000
3.2	Trofeos para los ganadores, primer puesto, segundo puesto y tercer puesto	GLOBAL	1	372.000	$ 372.000
3.3	Animación y sonido para las finales	UNIDAD	1	500.000	$ 500.000
3.4	refrigerios para la integración de clausura del "CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL 2024" con todos los niños participantes que contiene; porción de torta o pastel decorado con bebida más un helado para todos los niños participantes del evento	UNIDAD	168	7.000	$ 1.176.000
3.5	Show de recreación dirigida con picardías, pinturitas, saltarines, para todos los niños como clausura del evento	UNIDAD	1	800.000	$ 800.000
Total Actividad 3					$ 5.368.000
TOTAL					$ 46.468.000

CLÁUSULA 5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. De CDP	2024000745	F/Expedición	12-07-2024	Vigencia	31-12-2024
				TOTAL	$46.468.000

NOTA 1: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el CONTRATISTA incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

CLÁUSULA 6. FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que se celebre y que será el equivalente al valor económico de la oferta seleccionada de la siguiente manera; **ANTICIPO** equivalente al 50% del valor contratado, el cual se cancelará a manera de anticipo, previo perfeccionamiento, y cumplimiento de los requisitos de ejecución (aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal, presentación del plan de inversión de anticipo y afiliación a seguridad social), y firma del acta de inicio **EL 50% FINAL**, al cumplimiento del objeto contractual, para lo cual el contratista previamente deberá presentar al supervisor informe final de ejecución con todos sus soportes (Informe técnico y financiero, registros fotográficos), planillas de pago de seguridad social de los trabajadores del periodo ejecutado, y factura. Por parte de la Entidad deberá emitir el informe de supervisión, acta de cumplimiento y liquidación del contrato expedida por el supervisor Municipal. **PARÁGRAFO 1** Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.
PARÁGRAFO 2. El Municipio, como requisito previo para autorizar el pago, verificará que el contratista se encuentre cumpliendo sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012. **PARÁGRAFO 3º.-** En caso de terminación anticipada sólo habrá lugar al pago de los servicios efectivamente prestados y liquidados en forma proporcional. **PARÁGRAFO 4º**.- El MUNICIPIO no pagará ninguna suma de dinero al CONTRATISTA mientras este no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del contrato que se celebra. **PARÁGRAFO 5º**.- Del Derecho de Turno: según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetara el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

CLÁUSULA 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso y de las

establecidas en el estudio previo durante la ejecución del contrato, el contratista, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

A. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**. Para el cumplimiento del objeto el contratista asumirá las siguientes obligaciones:

1. Garantizar el uso del personal de arbitraje para la competencia en la fase de grupos y las finales de cada una de las categorías del torneo deportivo
2. Garantizar el uso del personal, insumos e implementos que se necesite para el normal desarrollo de cada una de las tres actividades requeridas para el desarrollo de los juegos
3. Contratar personal logístico, materiales y demás servicios requeridos para el desarrollo de las actividades programadas.
4. Hacer la entrega de todos los insumos que se describen en el presupuesto y requeridos para la realización del evento
5. Alquilar sonido, transportes y demás elementos necesarios para el desarrollo del evento.
6. Contratar personal logístico y garantizar su trabajo durante todos los partidos que se van a jugar en el torneo.
7. Atender todos los requerimientos técnicos y administrativos que le haga LA ENTIDAD CONTRATANTE o el supervisor, por medio de la Secretaria de Educación y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual. Incluyendo los requerimientos de la normatividad que reglamenta la realización del Evento Deportivo
8. El Contratista están en la obligación del pago de parafiscales durante el tiempo de ejecución del Contrato, ellos son: EPS, Pensión, ARL, Caja de Compensación Familiar. Esto en concordancia con el Artículo 50 de la Ley 789 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007. Según el caso. Para persona natural: pago de seguridad social integral, (salud, pensión y ARL).
9. El contratista acepta diligenciar conjuntamente con el supervisor del contrato la evaluación de proveedores, conforme a las obligaciones y documentación solicitada.

B. **OBLIGACIONES GENERALES.** El contratista se obliga en desarrollo del objeto contractual a:

1) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.
2) Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.
3) El contratista se compromete a cargar todos los informes y/o cuentas de cobro respectivas en el contrato electrónico en el Secop II, y demás documentos que se generen en la ejecución del contrato, una vez aprobados por el supervisor
4) El contratista deberá presentar las garantías dentro de los términos correspondientes establecidos por el Instituto.
5) El Contratista suministrará los elementos de trabajo para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

6) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
7) Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
8) Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales, asumiendo bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.
9) Cumplir con todos los requisitos establecidos para pago, quedando bajo su responsabilidad el no trámite de pago de la respectiva (s) factura (s), por falta de cumplimiento total de los mismos
10) conocer a cabalidad el estudio y documentos previos, anexos técnicos, pliego de condiciones, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia
11) Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hay lugar.
12) Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato
13) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Instituto.
14) No podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del Instituto, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Instituto, sin el previo consentimiento por escrito del Instituto, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.
15) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Instituto en el momento en que sea requerido por el mismo.
16) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los 5 días siguientes al perfeccionamiento.
17) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA 8. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución del servicio en los términos pactados en el presente Contrato.
2. A que se le notifique con TRES días de anticipación, de cualquier circunstancia derivada de la ejecución de contrato

CLÁUSULA 9. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 10. INDEMNIDAD

El Contratista se obliga a indemnizar a la ALCALDIA DE PUERTO ASIS con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne al Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne al Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLÁUSULA 11. MULTAS

En caso de incumplimientos parciales en sus obligaciones, el Contratista cancelará multas por el 0.5% del valor total del contrato por cada día de retardo hasta completar el 15%. El CONTRATISTA acepta que esta sanción se le aplique mediante Resolución motivada y/o que el MUNICIPIO los descuente de los saldos pendientes a su favor. Para la imposición de multas EL MUNICIPIO se ceñirá al siguiente procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas

que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 12. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios. En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al [diez por ciento (10%) del valor del contrato]. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios. **Parágrafo 1**. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. **Parágrafo 2.** El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. **Parágrafo 3**. Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato.

CLÁUSULA 13. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA. 14. PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y HACER EFECTIVA LA PÓLIZA

Cuando se presente un posible incumplimiento parcial o total del contrato atribuible a EL CONTRATISTA respecto de cualquiera de las obligaciones del mismo, EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, deberá agotar el siguiente procedimiento para declarar dicho incumplimiento: A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, según conste en informes elaborados por la Supervisión, EL MUNICIPIO lo citará a él y al GARANTE, mediante comunicación que por escrito se remitirá al domicilio de EL CONTRATISTA y del GARANTE, a una audiencia Pública (Según procedimiento estipulado en Art. 86 Ley 1474 de 2011) para debatir lo ocurrido. EL MUNICIPIO, fijará la fecha para realizar la audiencia, como mínimo al quinto día hábil siguiente a la fecha de recepción de la comunicación de citación a audiencia al CONTRATISTA y al GARANTE. En la citación, se hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan y por ello deberá indicar los presuntos incumplimientos contractuales atribuibles al CONTRATISTA, acompañando el informe de la supervisión en el que se sustente la actuación y las

demás pruebas que soporten la citación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, de acuerdo con las estipulaciones contractuales. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia la que deberá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. B) En desarrollo de la audiencia, EL MUNICIPIO, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación contractual, indicará los presuntos incumplimientos contractuales atribuidos al CONTRATISTA, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para EL CONTRATISTA, según las estipulaciones contractuales. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del CONTRATISTA o a quien lo represente y al GARANTE, para que ejerzan su derecho de defensa y se pronuncien sobre las imputaciones de incumplimiento, en desarrollo de lo cual podrán rendir las explicaciones del caso, solicitar y aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad. C) Una vez evacuada la práctica de las pruebas o recibidos los medios probatorios aportados por los interesados, se cerrará la audiencia para que EL MUNICIPIO mediante Acto Administrativo motivado decida sobre el cumplimiento o incumplimiento del contrato, dicha Resolución se leerá frente a las partes en Audiencia Pública, las cuales deberán interponer los recursos a lugar en la misma audiencia (dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 86 Ley 1474 de 2011), el recurso se resolverá en audiencia y/o dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la misma. Si se resuelve a favor del recurrente, se cerrará y archivará el proceso mediante acto administrativo motivado y si se resuelve en contra del recurrente, la Resolución que declara el incumplimiento y afecta la póliza, quedará en firme, ordenándose de esta manera la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y haciéndose exigible la obligación del recurso a restituir por incumplimiento o inejecución del contrato. Parágrafo: En todo caso, la audiencia podrá ser suspendida a solicitud de las partes, siempre y cuando se encuentre debidamente justificada y no se podrá suspender más de tres (03) veces de manera continua, durante todo el proceso administrativo sancionatorio.

CLAUSULA 15. GARANTÍAS DEL CONTRATO

15.1. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los [tres] días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	[ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO] identificada con NIT 891200461-3

<table>
<tr><td rowspan="4">Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>Amparo</td><td>Vigencia</td><td>Valor Asegurado</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Equivalente al 5% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Buen manejo del anticipo</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 100% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td colspan="3">• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

CLAUSULA 16. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLAUSULA 17. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLAUSULA 18. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLAUSULA 19. LIQUIDACIÓN

El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y al art.11 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del Acto Administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que así lo disponga. En aquellos casos en que LA CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes., si vencido el plazo anteriormente no se ha realizado la liquidación la misma podrá realizarse en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del términos a que se refiere en los incisos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 164 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011). Parágrafo 1º: Las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, lo cual deberá constar en el acta de liquidación. Parágrafo 2º: El incumplimiento por parte de La CONTRATISTA de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos) será causal de imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa certificación de la mora

mediante liquidación efectuada por la entidad administradora, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002

CLAUSULA 20. NOTIFICACIONES

Las solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:Para todos los efectos legales, se tendrá como dirección para notificaciones la siguiente:

Contratante: Alcaldía de Puerto Asís Putumayo	**Contratante: OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S**
Rep. Legal: Jorge Herlinto Garcia Lopez	**Rep. Legal**. Liz Kat Erin Madroñero Alzate
Dirección: Calle 10 Carrera 19 esquina B/ Centro	**Dirección:** Calle 17 32 – 24, Barrio Kennedy
Teléfono: (+57)84221640 ext. 114	**Teléfono:** 3122371837
Email. oficinajuridica@puertoasis-putumayo.gov.co	**Email.** obrasyservicioscm.sas@gmail.com

CLAUSULA 21. SUPERVISION

De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección será vigilado a través de un Supervisor. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior, y atendiendo al objeto del contrato, el MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO, designará como SUPERVISOR al jefe de la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL o quien haga sus veces. Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios y autorizar los pagos, y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

CLAUSULA 22. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes en la plataforma SECOP II. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, expedición del Registro Presupuestal y firma del acta de inicio. **Parágrafo 1°.** El Contratista se obliga a la expedición de las garantías dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a su suscripción. **Parágrafo 1°**El contratista se obliga asumir los costos correspondientes a estampillas municipales, demas impuestos y gravamenes municipales, departamentales y nacionales, según le aplique.

En constancia se firma el presente contrato en la plataforma SECOP II

FIN DE CLAUSULADO DE CONTRATO

El contrato derivado de presente clausulado se perfecciona con la ACEPTACIÓN / APROBACIÓN electrónica de la misma por las partes en la plataforma SECOP II.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto.	Juliana M. Trejos C.	Profesional Apoyo Oficina Jurídica Municipal	

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2024000745

Fecha 2024-07-12 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORIAS: 3,4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Seccion Presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16.2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02	CCPET	Adquisición de servicios	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009	CCPET	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342	CCPET	R.B. TASA PRO DEPORTE Formulacion e implementacion de estrategias de aprovechamiento del tiempo libre a traves de la participacion y promocion de actividad fisica eventos deportivos y el juego	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19	CCPET	R.B. TASA PRO DEPORTE	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1	CCPET	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43	CCPET	DEPORTE Y RECREACIÓN	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43.4301	CCPET	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	0	0.00
2.3.16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43.4301.001		Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		46,468,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2024865680114	R.B. TASA PRO DEPORTE Formulacion e implementacion de estrategias de aprovechamiento del tiempo libre a traves de la participacion y promocion de actividad fisica eventos deportivos y el juego	0 - NO APLICA	46,468,000.00

TOTAL 46,468,000.00

SON : CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

Aprobó

Claudia Elena Gomez Cabrales
Elaboró

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2024001474

Educación

Fecha	2024-10-23	**Identificacion**	901256327
Tercero	OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S		
Dirección	CL 17 32-24	**Telefono**	3122371837
Detalle	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORIAS: 3,4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		

Codigo	Nombre	Doc	VALOR
	Inversión	2024000745	0.00
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2024000745	0.00
16.2.3	Inversión	2024000745	0.00
16.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	2024000745	0.00
16.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342	R.B. TASA PRO DEPORTE Formulacion e implementacion de estrategias de aprovechamiento del tiempo libre a traves de la participacion y promocion de actividad fisica eventos deportivos y el juego	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19	R.B. TASA PRO DEPORTE	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1	CON SITUACION DE FONDOS	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	2024000745	0.00
16.2.3.2.02.02.009.342.1.3.3.3.19.1.43.4301.001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		46,468,000.00

Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2024865680114	R.B. TASA PRO DEPORTE Formulacion e implementacion de estrategias de aprovechamiento del tiempo libre a traves de la participacion y promocion de actividad fisica eventos deportivos y el juego	0 - NO APLICA	46,468,000.00

DANE (46,468,000.00)	VALOR
96590 - Otros servicios deportivos y recreativos	46,468,000.00
TOTAL	**46,468,000.00**

SON : CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

Aprobó

Claudia Elena Gómez Cabrales
Elaboró

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SERVICIOS No 0462-2024

Contrato N°	CONTRATO DE SERVICIOS No 0462-2024 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-020-2024
Objeto	"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
Fecha de suscripción	21 DE OCTUBRE DE 2024
Plazo	CUATRO (4) SEMANAS
Fecha de Inicio	28 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación	24 DE NOVIEMBRE DE 2024
Valor	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($46.468.000) M/CTE

En Puerto Asís Putumayo, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunió EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 69.028.134 expedida en Puerto Asís, Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora del CONTRATO N° 0462-2024 cuyo objeto es "DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", por una parte; y, por otra parte la señora LIZ KATERIN MADROÑERO ALZATE identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.123.318.824 expedida en Puerto Asís, representante legal de OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S, identificada con NIT 901256327-0, para dar inicio al CONTRATO DE REFERENCIA.

Verificado lo anterior, se estable como fecha de iniciación del contrato, el día veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal

SUPERVISOR

Liz Madroñero.

OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
R/L Liz Katerin Madroñero Alzate

CONTRATISTA

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

MODIFICACION No 001 (Adición en plazo) AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 0462-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Y OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S

Entre JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ mayor de edad, en su calidad de Alcalde del Municipio de Puerto Asís Putumayo, obrando en nombre y representación del Municipio y como representante legal de esta entidad de derecho publico, facultado para contratar mediante Ley 80 de octubre de 1993, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra parte LIZ KATERIN MADROÑERO ÁLZATE, identificada con cedula de Ciudadanía N° 1123318824 expedida en Puerto Asís, Representante legal de en calidad de CONTRATISTA; hemos acordado suscribir un modificatorio al plazo del contrato de la referencia, previo las siguientes consideraciones:

1. Que, entre la Alcaldía Municipal de Puerto Asís y OBRAS Y SERVICIOS C.M., celebró el contrato de servicios No. 0462-2024, cuyo objeto es la "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", por un valor total de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 46.468.000) M/CTE.
2. Que el plazo de ejecución pactado para el Contrato de servicios No. 0462-2024, es de cuatro (04) semanas.
3. Que a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2024 se suscribió el acta de inicio quedando como fecha de terminación el veinticuatro (24) de noviembre de 2024.
4. Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de supervisora del contrato de servicios No 462-2024, mediante oficio, solicita al señor Alcalde autorizar una modificación al contrato en plazo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones;

 a) El día 21 de noviembre del presente año, mediante oficio el contratista solicita la necesidad de llevar a cabo un comité técnico con el fin de definir y aprobar la prórroga de del contrato de Prestación de servicios No 0462-2024 cuyo objeto es la "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", toda vez que "solicitar una prórroga de dos (2) semanas a partir del 25 de noviembre hasta el 08 de diciembre, debido a las condiciones climáticas y actividades internas imprevistas en los Hogares Infantiles y CDI´s participantes del torneo que son 24 los equipos inscritos. Debido a esto el cronograma de actividades se ha postergado impidiendo el desarrollo normal en la ejecución del cronograma inicialmente pactado, al tratarse de un torneo de futbol infantil con niñas y niños de 3, 4 y 5 años. Es el motivo por el cual no se ha podido realizar todas las actividades correspondientes al contrato en el plazo inicialmente pactado"

Que teniendo en cuenta lo anterior, el supervisor en comité del día 22 de noviembre de 2024, da viabilidad realizar una prórroga de dos (02) semanas, es decir hasta el día 08 de diciembre del año 2024, al contrato No. 0462-2024, esto con el propósito de disponer de un tiempo prudencial para el cumplimiento del objeto contractual.

MODIFICACION No 001 (Adición en plazo) AL CONTRATO DE SERVICIOS No. 0462-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Y OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S

Que es deber del alcalde Municipal como Representante legal del Municipio velar por el fortalecimiento institucional, garantizando las condiciones y recursos necesarios para el efectivo accionar de las dependencias, para así lograr el mejoramiento de la gestión

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la secretaria de Educación en calidad de SUPERVISOR, solicitó autorización ante el despacho del señor alcalde, quien autorizó la realización del presente Modificatorio.

Que la suscripción de este acuerdo que contiene la adición en plazo al contrato, tiene como propósito fundamental continuar con satisfacer las necesidades identificadas, las cuales son de vital importancia para el cumplimiento del objeto contractual.

-. Por lo expuesto anteriormente las partes,

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la Cláusula 3– PLAZO del clausulado del CONTRATO DE SERVICIOS No. 0462-2024, y demás documentos que lo integran. Con el fin, de Adicionar un plazo de dos (02) semanas al contrato inicial. Quedando como plazo final de seis (06) semanas. Con fecha de inicio del 28 de octubre de 2024 hasta el 08 de diciembre de 2024.

CLAUSULA SEGUNDA. El Contratista se obliga a realizar la ampliación de las garantías de acuerdo al plazo adicionado al Contrato No 0462-2024, y estas deberán cargarse en la plataforma SECOP II, para su respectiva aprobación

	NOMBRE	***CARGO***	***FIRMA***
Proyecto.	*Juliana M. Trejos C.*	*Profesional Apoyo Oficina Jurídica Municipal*	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101238276	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	10	2024	28	10	2024	00:00	28	11	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S.		NIT: 901.256.327-0
DIRECCIÓN: CALLE 17 NO. 32-24 BRR KENNEDY	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO: 3122371837

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		NIT: 891.200.461-3
DIRECCIÓN: PUERTO ASIS	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO 0
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0462-2024, CUYO OBJETO ES: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORIAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/10/2024	28/05/2025	$4,646,800.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/10/2024	28/05/2025	$23,234,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2024	28/05/2025	$4,646,800.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	28/11/2027	$2,323,400.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 28/10/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONE CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****101,987.00	$ *******6,000.00	$ ******20,897.00	$ **********130,884.00	$ *******34,851,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101238276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101238276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	11	2024	28	10	2024	00:00	09	12	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S.	NIT: 901.256.327-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 17 NO. 32-24 BRR KENNEDY	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	3122371837

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT: 891.200.461-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 10 CRA 19 ESQUINA	PUERTO ASIS, PUTUMAYO	0

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0462-2024, CUYO OBJETO ES: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACION DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORIAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/10/2024	09/06/2025	$4,646,800.00	$4,646,800.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/10/2024	09/06/2025	$23,234,000.00	$23,234,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/10/2024	09/06/2025	$4,646,800.00	$4,646,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/10/2024	09/12/2027	$2,323,400.00	$2,323,400.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA SEGUN MODIFICACION No. 001 (ADICION EN PLAZO).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,800.00	$ **********23,800.00	$ *******34,851,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASINPETROL LIMITADA ASESORES DE SEG	83052	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101238276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA MARÍA SILVA VALENCIA 26-11-2024 20:15

Id de la garantía CO1.WRT.15725233

Referencia de la garantía Cumplimiento Anexo 3

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Póliza 11-44-101238276

Tomador OBRAS Y SERVICIOS CM SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23.234.000 COP	9/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	4.646.800 COP	9/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.323.400 COP	9/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA MARÍA SILVA VALENCIA 28-10-2024 18:21

Id de la garantía CO1.WRT.15482498

Referencia de la garantía Cumplimiento

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Póliza 11-44-101238276

Tomador OBRAS Y SERVICIOS CM SAS

Beneficiario MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23.234.000 COP	21/05/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	4.646.800 COP	21/05/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.323.400 COP	21/11/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

INFORME DEL CONTRATISTA

CLAUSULADO CONTRATO DE SERVICIOS No 0462-2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS Y LA EMPRESA OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha de entrega de informe: 08 DE DICIEMBRE DE 2024	
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
C.C. / NIT	901256327-0
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 46.468.000) M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) SEMANAS
FECHA DE INICIO	28 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO	08 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO	17 DE DICIEMBRE DE 2024

I. TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Actividad 1: Logística para el desarrollo del campeonato					
1.1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para los 24 equipos conformados de 7 niños por equipo	Unidad	168	84.000	$ 14.112.000
1.2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	Unidad	24	164.000	$ 3.936.000
1.3	Inauguración del campeonato; sonido móvil con animador para el desfile por las principales calles del municipio, más hidratación para los participantes.	Global	1	840.000	$ 840.000
1.4	Aguas en pacas mini de 100ml por 20 unidades, para hidratación durante todo el campeonato	Paca	104	4.400	$ 457.600
1.5	Arbitraje; arbitro más planillero para todos los partidos del campeonato	Unidad	52	89.000	$ 4.628.000

1.6	Prestación de servicio de un profesional idóneo para la coordinación de todo el proyecto	Unidad	1	2.600.000	$ 2.600.000
1.7	Personal para logística para adecuación y adaptación de escenarios acorde a la edad de los niños, limpieza antes y después de los encuentros deportivos para el correcto funcionamiento del campeonato	Unidad	12	165.000	$ 1.980.000
1.8	Publicidad: perifoneo por las principales calles del municipio, pasacalle de 3mt de largo x 90 cm de alto con información del campeonato	Unidad	1	652.000	$ 652.000
1.9	Refrigerios para los niños participantes del campeonato que consta de una bebida jugo, leche o yogur más una galleta o pastel más fruta para después de los partidos	Unidad	1	7.800	$ 5.678.400
1.10	Alimentación sector rural, almuerzos para los niños y un acompañante por niño	Unidad	112	15.000	$ 1.680.000
Total Actividad 1					$ 36.564.000

Actividad 2: Transporte zona rural

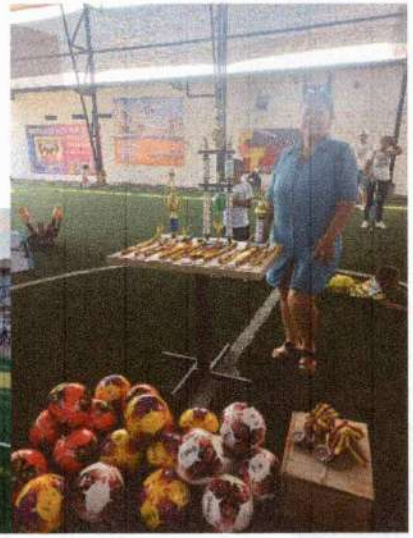
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
2.1	Transporte terrestre rural - urbano (ida y vuelta) corregimiento Santa Ana para los niños y un acompañante por menor	Unidad	56	28.000	$ 1.568.000
2.2	transporte terrestre del corredor Puerto Vega - Carmelita más transporte fluvial puerto vega – puerto asís, más transporte terrestre hasta el lugar de encuentro de los niños más un acompañante por niño (ida y vuelta)	Unidad	56	53.000	$ 2.968.000
Total Actividad 2					$ 4.536.000

Actividad 3: Premiación y clausura

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
3.1	Medallas metálicas con logo repujado para todos los niños participantes del torneo	Unidad	168	15.000	$ 2.520.000
3.2	Trofeos para los ganadores, primer puesto, segundo puesto y tercer puesto	Global	1	372.000	$ 372.000
3.3	Animación y sonido para las finales	Unidad	1	500.000	$ 500.000
3.4	refrigerios para la integración de clausura del "CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL 2024" con todos los niños participantes que contiene; porción de torta o pastel decorado con bebida más un helado para todos los niños participantes del evento	Unidad	168	7.000	$ 1.176.000
3.5	Show de recreación dirigida con picardías, pinturitas, saltarines, para todos los niños como clausura del evento	Unidad	1	800.000	$ 800.000
Total Actividad 3					$ 5.368.000
TOTAL					$ 46.468.000

II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Nro.	ACTIVIDAD	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada Obligación)	Ejecución	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividad 1: Logística para el desarrollo del campeonato				
1.1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para los 24 equipos conformados de 7 niños por equipo	Los dias trece (13) y catorce (14) de noviembre del presente año se realiza la entrega de los uniformes deportivos compuesto de una camiseta, una pantaloneta y un par de medias bordadas y estampadas con los logos de la alcaldía municipal de Puerto Asís, la entrega se realiza en las instalaciones de la alcaldía municipal – en la secretaria de educación, Cultura y deporte – a cada uno de los docentes y profesores de los equipos conformados entre los Centros de Desarrollo Infantil CDI, Jardines E infantiles y escuelas. La entrega se realiza para los 24 equipos de 7 participantes cada uno, cada equipo con un uniforme distinto, lo que nos da un total de 168 uniformes completos entregados.	100%	 

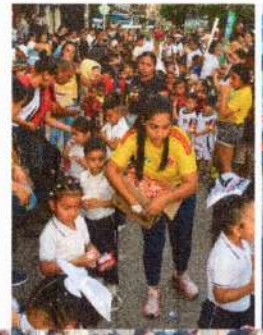
1.2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	Los días trece (13) y catorce (14) de noviembre del 2024 se realiza la entrega de veinticuatro (24) balones de futbol Nro 3 (se anexa actas de entrega por parte de la secretaria de educación, cultura y deporte), con las especificaciones técnica requeridas a cada uno de los docentes, profesores y formadores de los equipos de futbol, esto con el fin de impulsar el deporte y la recreación de los niños y niñas, para que practiquen y puedan prepararse de la mejor manera para el torneo. Con los balones entregados se desarrollan también los encuentros deportivos, cada equipo debe presentar el balón el día que les toca jugar.	100%	   

1.3	Inauguración del campeonato; sonido móvil con animador para el desfile por las principales calles del municipio, más hidratación para los participantes.	el día 15 de noviembre del presente año se realizó la inauguración del torneo futbol infantil mixto, categorías: 3, 4 y 5 años con todos los niños y niñas participantes del evento, incluido los de la zona rural (equipo de la vereda la Carmelita y el equipo de Santana), conto con la presencia de sonido móvil por las principales calles amenizando el evento, una banda músico marcial de niños del Jardín Infantil Geniecitos, durante todo el recorrido se brindó la hidratación a todos los participantes del desfile, el acompañamiento por el personal logístico, agentes de tránsito, profesores y funcionarios del ICBF, personal de la alcaldía municipal y los padres de familia de los niños y niñas.	100%	  

1.4	Aguas en pacas mini de 100ml por 20 unidades, para hidratación durante todo el campeonato	Se realizó la entrega de un total de 104 pacas de agua por 20 unidades, se distribuían de la siguiente manera: 1 paca de agua por cada equipo por cada partido que jugaban, 72 pacas de agua para los 36 partidos de la primera ronda, 16 paca de agua para los 8 partidos de la segunda ronda, 8 pacas de agua para los 4 partidos de la tercera ronda, 4 pacas de agua para los partidos de las semifinales, 2 pacas de agua para el partido de tercer y cuarto puesto y 2 pacas de agua para el partido de la gran final.	100%	 

1.5	Arbitraje; arbitro más planillero para todos los partidos del campeonato	Se realizó la contratación de una terna arbitrar compuesta por un árbitro en cancha más un planillero esto con el fin de garantizar la imparcialidad y neutralidad en la dirección de los partidos disputados, hacer cumplir con los reglamentos y normas que se establecieron por parte de la organización, para un total de 52 partidos que se disputaron; 36 partidos de la fase de grupos (6 grupos de 4 equipos donde pasan los 2 primeros de cada grupo más 4 mejores terceros), 8 partidos de la segunda fase, 4 partidos de la tercera fase, 2 partidos de las semifinales, 1 partido para definir el tercer y cuarto puesto y 1 partido de la Final.	100%	  
1.6	Prestación de servicio de un profesional idóneo para la coordinación de todo el proyecto	Se realizó la contratación del profesional licenciado en educación física - JOHN PABLO ERAZO MORA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.205.561 para la coordinación del proyecto, dentro de sus tareas estuvo: - Entrega de uniformes y balones para el torneo - Planificación y organización: fechas, horarios, lugares y derrotero. - Gestión de inscripciones: recibir y procesar inscripciones de equipos y jugadores, verificar la elegibilidad y categorías de edad. - Coordinación logística: reservar instalaciones, equipos y materiales necesarios para el TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO.	100%	  

1.7	Personal para logística para adecuación y adaptación de escenarios acorde a la edad de los niños, limpieza antes y después de los encuentros deportivos para el correcto funcionamiento del campeonato	Se realiza la contratación de personal de logística por doce días para la adecuación, adaptación de escenarios deportivo acorde a la edad de los niños, para que este todo acorde y en correcto funcionamiento del festival, con las medidas establecidas para la realización del torneo, limpieza antes y después de cada jornada deportiva.	100%	
1.8	Publicidad: perifoneo por las principales calles del municipio, pasacalle de 3mt de largo x 90 cm de alto con información del campeonato	Se realizó perifoneo del 1 al 15 de noviembre por las principales calles del municipio de Puerto Asís, Putumayo para promocionar el torneo, se realizó la impresión de un pasacalle de 3 metros de largo por 90 cm de alto con palos al final para poderlo llevar en el desfile y poderlo instalar en los escenarios deportivos y así visualizar la información del torneo.	100%	

1.9	Refrigerios para los niños participantes del campeonato que consta de una bebida jugo, leche o yogur más una galleta o pastel más fruta para después de los partidos	Se realizó la entrega de un total de 728 refrigerios, cada uno contenía: un jugo en cajita más un pastel y una fruta (banano. Manzano o Mandarina) a todos los niños después de cada encuentro deportivo.	100%	   
1.10	Alimentación sector rural, almuerzos para los niños y un acompañante por niño	Se realizó la entrega de un total de 112 almuerzos para los niños y su acompañantes que venían de la vereda la Carmelita y el corregimiento de Santana.	100%	  

Actividad 2: Transporte zona rural				
2.1	Transporte terrestre rural - urbano (ida y vuelta) corregimiento Santa Ana para los niños y un acompañante por menor	Se realizó la contratación de una buseta para el transporte de los 7 niños más un acompañante para que puedan participar de los eventos programados del torneo que son: el desfile inaugural, los encuentros deportivos y la clausura. Para un total de 56 personas transportadas.	100%	  
2.2	transporte terrestre del corredor Puerto Vega - Carmelita más transporte fluvial puerto vega – puerto asís, más transporte terrestre hasta el lugar de encuentro de los niños más un acompañante por niño (ida y vuelta)	Se realizó la contratación de una buseta para que cubra el transporte terrestre desde la vereda la Carmelita hasta la vereda Puerto Vega después un bote para trasladar los participantes y sus acompañantes desde puerto Vega hasta el municipio de Puerto Asís y nuevamente la buseta para llevarlos hasta el sitio donde se desarrollan los eventos deportivos, desfile inaugural y la clausura. Para un total de 56 personas transportadas.	100%	  

Actividad 3: Premiación y clausura				
3.1	Medallas metálicas con logo repujado para todos los niños participantes del torneo	Se entregaron un total de 168 medallas metálicas con logo repujado con la información del TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO a cada uno de los niños y niñas participantes.	100%	   

3.2	Trofeos para los ganadores, primer puesto, segundo puesto y tercer puesto	Se realizó la entrega del trofeo del primer puesto al equipo Campeón del torneo colegio campestre confamiliar, trofeo de segundo puesto al equipo los Leones y trofeo de tercer puesto al equipo Luceritos.	100%	  
3.3	Animación y sonido para las finales	Para el día de clausura y las finales se contó con un sonido profesional con micrófonos inalámbricos para poder dar información y entregar la premiación, se realizó la contratación de un animador para que este amenizando la jornada.	100%	  

3.4	refrigerios para la integración de clausura del "CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL 2024" con todos los niños participantes que contiene; porción de torta o pastel decorado con bebida más un helado para todos los niños participantes del evento	Se entregaron un total de 168 refrigerios el día de la clausura a los niños participantes el cual constaba de una porción de pastel, una bebida gaseosa en baso te 7 onzas más un helado en cajita.	100%	  
3.5	Show de recreación dirigida con picardías, pinturitas, saltarines, para todos los niños como clausura del evento	Se realizó la recreación con todos los niños una vez terminada la premiación, se contó con la presencia de 3 animadores que realizaron juegos, bailes, concursos, pinturitas, pinturitas, picardías y demás actividades para desarrollar con los niños y niñas, se instalaron 2 saltarines para que los niños puedan jugar y recrearse, por último, se hicieron concursos y juegos para repartir premios y regalitos a los participantes.	100%	  

III. DESCRIPCIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo certifico que cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago, asi

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
2024-10 / 2024-11	$505,300	9478675044	2024/12/09
2024-11 / 2024-12	$498,600	9479129282	2024/12/18

Atentamente

Liz Madroñero

LIZ KATERIN MADRONERO ALZATE
R/L. OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
Nit: 901256327-0
Dirección de correo: Calle 17 32 – 24, Barrio Kennedy
Correo electrónico: obrasyservicioscm.sas@gmail.com
Ciudad: Puerto Asís

Recibí a satisfacción:

Eugenia Francisca Alvarez
SUPERVISOR CONTRATO
Secretaria de educación, cultura y deporte
Alcaldia Municipal de Puerto Asis Putumayo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901256327	0	OBRAS Y SERVICIOS CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUERTO ASIS	BARRIO KENEDY	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227026	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1136991575	9479129282	E	2024/12/06	2024/12/18	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	12	$498,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUERTO ASIS (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300
Centro de Trabajo: POSITIVA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300
1	CC	1123318824 MADROÑERO LIZ	X	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$494,300
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901256327	0	OBRAS Y SERVICIOS CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUERTO ASIS	BARRIO KENEDY	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227026	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1136991575	9479129282	E	2024/12/06	2024/12/18	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	12	$498,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,700	$0	$209,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,700	$0	$209,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	$52,000	$500	$0	$52,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,300	$0	$163,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$162,500	$1,300	$0	$163,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$400	$0	$39,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,000	$400	$0	$39,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$300	$0	$26,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,000	$300	$0	$26,300
TOTAL				1	$494,300	$4,300	$0	$498,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901256327	0	OBRAS Y SERVICIOS CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUERTO ASIS	BARRIO KENEDY	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227026	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1112245524	9478675044	E	2024/11/08	2024/12/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	31	$505,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PUERTO ASIS (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300	
Centro de Trabajo: POSITIVA (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300	
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300	
1	CC	1123318824 MADRONERO LIZ	X	X																23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$494,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$1,300,000	$65,000		$494,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901256327	0	OBRAS Y SERVICIOS CM SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PUERTO ASIS	BARRIO KENEDY	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227026	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1112245524	9478675044	E	2024/11/08	2024/12/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	31	$505,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$4,500	$0	$212,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$4,500	$0	$212,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$200	$0	$7,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$200	$0	$7,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,200	$0	$53,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	$52,000	$1,200	$0	$53,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$3,600	$0	$166,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$162,500	$3,600	$0	$166,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$900	$0	$39,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,000	$900	$0	$39,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$600	$0	$26,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,000	$600	$0	$26,600
TOTAL				1	$494,300	$11,000	$0	$505,300

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Puerto Asís, 9 de diciembre de 2024

Señores
Alcaldía municipal de Puerto Asís
Puerto Asís, Putumayo

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente y en calidad de Representante Legal, me permito certificar que la empresa Obras y Servicios CM S.A.S. identificada con Nit. 901256327-0 encuentra paz y salvo por todo concepto de pago de los empleados a los sistemas a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendices SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

Liz Madroñero

LIZ KATERIN MADROÑERO ALZATE
R/L. OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
Nit: 901256327-0

Carmen Alicia Mena

CARMEN ALICIA MENA MEZA
C.C.1.094.938.534
TP. 215126 -T
Contador Público

Anexo: planilla de seguridad Social y Parafiscales

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 C B 9 2 E 4 B A 4 0 F E 5 6

Contador Público
TP. 215126-T

Carmen Alicia Mena Meza

Válido con firma Digital
Certificación de pago de aportes a Obras y Servicios CM S.A.S, identificada con NIT: 901.256.327 - 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN ALICIA MENA MEZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094938534 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 215126-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Factura Electrónica De Venta No. CMFV 3
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 17/12/2024 11:08 AM
Fecha de Generación: 17/12/2024 11:08 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
Razón Social: OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
NIT: 901256327-0
Teléfono: + (57) 3122371837
Correo Electrónico: **obrasyservicioscmsas10@gmail.com**
Dirección: CL 17 32 24 BRR KENNEDY
Departamento: PUTUMAYO
Municipio: PUERTO ASÍS

Receptor : ALCALDIA MUNICIPAL DE PU ERTO ASÍS
Razón Social ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
CC: 891200461-3
Teléfono: +(57) 6084221640
Correo Electrónico: **tesoreria@puertoasis-putumayo.gov.co**
Dirección: N/A
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
Régimen Fiscal: (49) No responsable de IVA
País: Colombia
Departamento: PUTUMAYO
Municipio: PUERTO ASÍS

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	EDP001	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.00	unidad	46,468,000.00	46,468,000.00	0	0.00	**46,468,000.00**

Detalles:
Son: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS
Cobro del 100% del CONTRATO DE SERVICIOS No 0462-2024 DE MENOR CUANTÍA No SAMC- 020-2024.
Objeto: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE
TORNEO FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CUFE :
b5cb66ea9cd61e3e0969edb52d45b80b291bc3c00620805791aa37dead71ac1310b75f3efceb575f489be0a97e9fd2d4

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 46,468,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 46,468,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 46,468,000.00
Total:	COP 46,468,000.00

Firma Digital:
vs9v3tHQh7RWGIQbPQ5/KrSEiqPgsH54XsAwaqDHN/pLvYbnGa/D3oXqsS1hXgef T1fB8+dejtniMckXBpj3U5fKKm/a/a2ChtEHu8PzPXN290Mrvn9EkTKjw2IjiF+P
4qwOxWi5XBLXA8TD+bexRV1hTSb/BnBg6TOc0rZcLV6UcD1j8Ve9C3S/9IjWOcud DSMr7YjIJHHXUV1rFQZ55CTfrEv1ambPcADpHIT6xrU/FQJjUjCOFGJuUPUFda47
tG8y71l8bTXG4JAqAu1kxLz5dwTGHnl+ssRtt8ggEAQ5YXa619g/qcDjqmrM0GAI XT+gTED1wBQ+5ne5OP4Nbg==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764082242321 entre los rangos de Facturación del 1 al 20 usando el prefijo CMFV con vigencia entre las fechas 2024-10-26 al 2026-10-26.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DIAN

Declaración retenciones en la fuente

PRIVADA

350

1. Año: 2024

3. Período: 11

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 3510617228111

(415)7707212489984(8020) 000351061722811 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901256327 — 6. DV: 0

7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S

12. Cód. Dirección seccional: 46

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal | 28. Tarifa

Concepto	A personas jurídicas: Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		A personas jurídicas: Retenciones a título de renta		A personas naturales: Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		A personas naturales: Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo					77	0	93	0
Rentas de pensiones					78	0	94	0
Honorarios	29	0	42	0	79	0	95	0
Comisiones	30	0	43	0	80	0	96	0
Servicios	31	0	44	0	81	0	97	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	45	0	82	0	98	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	46	0	83	0	99	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	47	0	84	0	100	0
Dividendos y participaciones	35	0	48	0	85	0	101	0
Compras	36	1,994,000	49	50,000	86	0	102	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	50	0	87	0	103	0
Contratos de construcción	38	0	51	0	88	0	104	0
Enajenación de activos fijos de per. naturales ante notarios y autoridades de tránsito					89	0	105	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	39	0	52	0	90	0	106	0
Hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	40	0	53	0	91	0	107	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	54	0	92	0	108	0
Pagos al exterior: Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	55	0	57	0	109	0	111	0
Pagos al exterior: Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	56	0	58	0	110	0	112	0
Autorretenciones: Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	59	0	68	0				
Autorretenciones: Ventas	60	0	69	0	113	0	121	0
Autorretenciones: Honorarios	61	0	70	0	114	0	122	0
Autorretenciones: Comisiones	62	0	71	0	115	0	123	0
Autorretenciones: Servicios	63	0	72	0	116	0	124	0
Autorretenciones: Rendimientos financieros	64	0	73	0	117	0	125	0
Autorretenciones: Pagos men. provisionales de car vol (hidrocarburos y demás prod mineros)	65	0	74	0	118	0	126	0
Autorretenciones: Exportación de hidrocarburos, carbon y demás productos mineros	66	0	75	0	119	0	127	0
Autorretenciones: Otros conceptos	67	0	76	0	120	0	128	0

Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	129	0
Total retenciones renta y complementario	**130**	50,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA: A responsables del impuesto sobre las ventas	131	0
A título de IVA: Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	132	0
A título de IVA: Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	133	0
A título de IVA: **Total retenciones IVA**	134	0
Retenciones impuesto timbre nacional	135	0
Total: **Total retenciones**	136	50,000
Total: Sanciones	137	0
Total: **Total retenciones más sanciones**	138	50,000

139. No. Identificación signatario | 140. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio para sello de la entidad financiera (Fecha)

DIAN

2024-12-18 / 06:30:52 PM

202 Fecha Acuse de Recibo :52

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900251469361

2024234141023 1

RECIBIDO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R 521-24

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que, el establecimiento **OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S.** NIT: No.901.256.327-0. Representación Legal de la señora **MADROÑERO ALZATE LIZ KATERIN** identificado (a) con **C.C. No.**1.123.318.824 presentó la declaración privada de Industria y Comercio y canceló el Impuesto de Industria y Comercio del periodo gravable Año **2023.**

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la presentación de la declaración del **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** del periodo gravable Año 2023.

El contribuyente está sujeto a revisión por parte de las autoridades de control fiscal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), a los diez (10) días del mes de diciembre 2024.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyecto:	Reviso:	Aprobó:
Nancy Yolima Rojas Cabrera PA Oficina Rentas Municipal	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

Certificación Bancaria

Bancolombia

Puerto Asís, 3 de Octubre de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S identificado(a) con NIT No. 901256327 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	45100003850	2024/10/03	A ACTIVA

* **Importante**: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes numeros. Medellin - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS

NIT: 901.256.327-0

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S hace entrega a la Almacenista Municipal de Puerto Asís, los siguientes elementos de acuerdo al **CONTRATO N° 462-2024** cuyo objeto es: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. **SAMC-020 - 2024:**

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para los 24 equipos conformados de 7 niños por equipo.	UNIDAD	168	84.000	$ 14.112.000
1.2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante.	UNIDAD	24	164.000	$ 3.936.000
3.1	Medallas metálicas con logo repujado para todos los niños participantes del torneo	UNIDAD	168	15.000	$ 2.520.000
3.2	Trofeos para los ganadores, primer puesto, segundo puesto y tercer puesto.	GLOBAL	1	372.000	$ 372.000
					$ 20.940.000
TOTAL DEL PROYECTO					**$ 46,468,000**

Se firma en Puerto Asís, a los 07 días de mes de noviembre del 2024

Liz Madroñero.

LIZ KATERIN MADROÑERO ALZATE
R/L. OBRAS Y SERVICIOS CM S.A.S
Nit: 901256327-0
Entrega

DIANA MARCELA JIMENEZ JIMENEZ
Almacenista Municipal de Puerto Asís
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a GENIECITOS "**GRANDES GENIOS**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

SIDNEY PIEDRAHITA
Entrenador: Geniecitos
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es **"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a GENIECITOS "**PEQUEÑOS GENIOS**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

NATALIA UNIGARRO
Entrenadora: Geniecitos
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI CASITA FELIZ " **LOS SUPER ESTRELLAS**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

LUZ ERIKA ALONIA SUAREZ
Docente: CDI Casita Feliz
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI CASITA FELIZ " **LOS SUPERCAMPEONES 2**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

Judith Marley Ortiz G.
JUDITH MARLEY ORTIZ
Docente: CDI Casita Feliz
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es **"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, realiza la entrega formal a CDI CASITA FELIZ "**PIRULETA**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

MAGALY MENESES P
Docente: CDI Casita Feliz
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a Colegio Campestre Comfamiliar los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 14 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

CARLOS ROMO
Docente: Colegio Campestre Comfamiliar
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI VILLA ROSA "**LOS MAGNIFICOS"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

MARTHA DIAZ BALANTA
Docente CDI VILLA ROSA
Recibe

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI VILLA ROSA "**LOS VENCEDORES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

LEIDY JHOANNA TORRES V
Docente CDI VILLA ROSA
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI VILLA ROSA "**SUPER SOÑADORES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

AUDRI YUSNEIDY V.T
AUDRI YUSNEIDY VALDERRAMA
Docente CDI VILLA ROSA
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a CDI MI BELLO DESPERTAR SANTANA 2 "**CLUB JARDIN SANTANA**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

Mary Edilma Ruales
MARY EDILMA RUALES
Docente CDI MI BELLO DESPERTAR
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a CDI MI BELLO DESPERTAR SEDE 1 "**LAS AGUILAS**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

ANNIE ALEXANDRA CABEZAS
Docente CDI MI BELLO DESPERTAR
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es **"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, realiza la entrega formal a CDI MI BELLO DESPERTAR SEDE 1 "**LOS PATEADORES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

Diana Milena Caycedo
DIANA MILENA CAYCEDO
Docente CDI MI BELLO DESPERTAR
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI MI BELLO DESPERTAR SEDE CARMELITA "**CLUB ATLETICO MI BELLO DESPERTAR"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

Yaneth Rubiela Gomez
YANETH RUBIELA GOMEZ
Docente CDI MI BELLO DESPERTAR
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a COLEGIO CAMPESTRE LOS ANGELES "**PEQUEÑOS GUERREROS"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días de mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

Marlen Vanegas V.

MARLEN VANEGAS VARGAS
Docente CAMPESTRE LOS ANGELES
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI SANTO ANGEL "**LOS TITANES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

TIRZA CAICEDO
Docente CDI SANTO ANGEL
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es **"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI SANTO ANGEL **"LOS LEONES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

EMILCE GALINDEZ
Docente CDI SANTO ANGEL
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a CDI SANTO ANGEL "**SUPER POLLITOS**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

CAROL CAMILA CORDOBA
Psicosocial CDI SANTO ANGEL
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI SANTO ANGEL "**HALCONES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

MILENA ZAMBRANO
Docente CDI SANTO ANGEL
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a CDI TERNURITAS 1 "**LOS FANTASTICOS"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

LUZ CELY MORALES
Docente CDI TERNURITAS 1
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es **"DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, realiza la entrega formal a CDI TERNURITAS 1 "**LOS RISUEÑOS"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

LIZETH JOHANA PENAGOS
Docente CDI TERNURITAS 1
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** realiza la entrega formal a CDI TERNURITAS 1 "**PEQUEÑOS GIGANTES"** los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

KARENTH ACOSTA PAZ
Docente CDI TERNURITAS 1
Recibe

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ACTA DE ENTREGA

En Puerto Asís – Putumayo, la Alcaldía Municipal por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal dando continuidad al proceso de entrega de elementos de dotación deportiva como incentivo de participación a las escuelas de formación deportiva y clubes deportivos en el festival de baloncesto y futbol, en cumplimiento al Contrato CONTRATO No 0462-2024 – PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2024 cuyo objeto es "**DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL INFANTIL MIXTO, CATEGORÍAS: 3, 4 Y 5 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**", realiza la entrega formal a CDI TERNURITAS 1 "**SUPER CAMPEONES**" los siguientes elementos:

ITEM	DETALLE	CANT
1	Uniformes (camiseta, pantaloneta más un par de medias) bordadas y estampadas tallas 4, 6 y 8 para el equipo conformado de 7 niños por equipo.	07
2	Balones de futbol #3, material textil reforzado en cuatro capas, alta retención de aire, rebote controlado, resistente al impacto, circunferencia de 58 a 60 cm, uno para cada equipo participante	01

Se firma en Puerto Asís, a los 13 días del mes de noviembre del 2024

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal
Entrega

MARIA EUGENIA GUERRA R
MARIA EUGENIA GUERRA R
Docente CDI TERNURITAS 1
Recibe